

INFORME DEL COMISARIO

A LOS ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO:

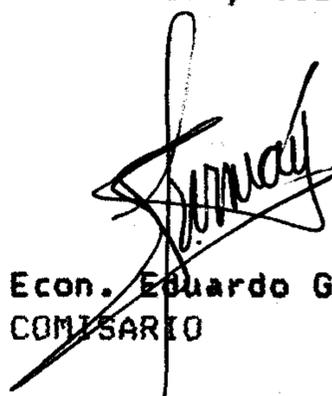
He recibido el balance general de la compañía PARIGI S.A. cortado al 31 de Diciembre de 1992 y su respectivo estado de resultados.

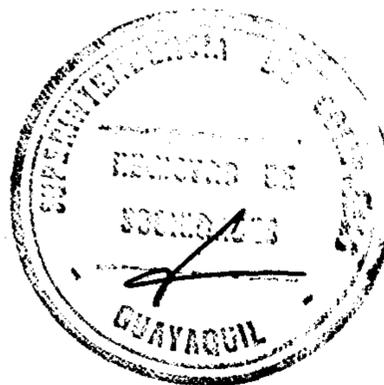
Mediante pruebas contables, revise las cifras y evidencias que respaldan la información, además, como parte de la misma, se reviso todo lo relacionado a:

- Los estados financieros son confiables y fueron elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- Los libros contables, registros, correspondencia y comprobantes, se llevan de acuerdo a las normas establecidas.
- El fiel cumplimiento de normas legales y resoluciones.
- La conservación y custodia de los libros, es adecuada.
- Los procedimientos de controles internos, funcionan de acuerdo a las actividades de la compañía.

En todo momento conté con la valiosa colaboración de los Administradores de la compañía, lo que facilitó la tarea.

No se presentó ningún asunto que requiera ser tratado o informado ante ustedes, por lo tanto cumplo con las responsabilidades, al emitir el presente informe.


Econ. Eduardo Guzmán
COMISARIO



29 NOV 1994